



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Trabajo Social como disciplina y como práctica tiene exigencias teóricas, metodológicas y culturales que suelen ser disipadas a partir de la creación de espacios de reflexión, debate y problematización del quehacer profesional, sumado al aporte que surge tanto de investigaciones como del campo de la formación disciplinar. En este sentido, se hace necesario historizar los procesos del trabajo institucional cotidiano, ya que es desde donde surgen los interrogatorios y también las respuestas, siempre provisionales, en un proceso de construcción dialéctico, atravesado por factores políticos, sociales, económicos y culturales.

Es intención comprender estos procesos analizando los acontecimientos y la intervención profesional, asumiendo la complejidad de las problemáticas que surgen en el territorio, y que esta comprensión contribuya no solo a mejorar las prácticas sino también las condiciones laborales propias.

Trabajar en salud, en los servicios de salud, siempre es una labor compleja, ya que es necesario combinar las necesidades y problemas de salud de las personas, grupos sociales y comunidad con la cultura propia de la organización, articulando las relaciones sociales. Tal es el caso de los profesionales de los servicios sociales hospitalarios de la provincia de Río Negro que desde hace años vienen organizando los encuentros provinciales cuya organización y sede van cambiando. Este año se realizará el XVII Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales Hospitalarios, los días 4 y 5 de octubre de 2018, coordinado por el Servicio Social del Hospital "A. Zatti" de la ciudad de Viedma. El tema central será "El Trabajo Social en el contexto actual y su vinculación con el proceso de intervención". Tiene como objetivos generar espacios de encuentro, capacitación y aprendizaje; propiciar el diálogo y la reflexión crítica acerca de las diferentes temáticas; debatir los desafíos actuales de la intervención profesional. El encuentro ha sido avalado por el Ministerio de Salud de la Provincia por Resolución N° 4284/18 "MS". Tendrá como disertante a la Dra. Andrea Antonia Oliva, docente investigadora de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN).

Por ello;

Autora: Graciela Valdebenito.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario, educativo, social y comunitario el "XVII Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales Hospitalarios: El Trabajo Social en el contexto actual y su vinculación con el proceso de intervención", a realizarse los días 4 y 5 de octubre de 2018, organizado por el Servicio Social del Hospital "Artémides Zatti" de la ciudad de Viedma, con la disertación de la Dra. Andrea Antonia Oliva, docente investigadora de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro.

Artículo 2°.- De forma.